

**REPÚBLICA ORIENTAL DEL
URUGUAY ARMADA
NACIONAL**



**REQUISITOS DE INGRESO AL
BACHILLERATO NAVAL**

2027



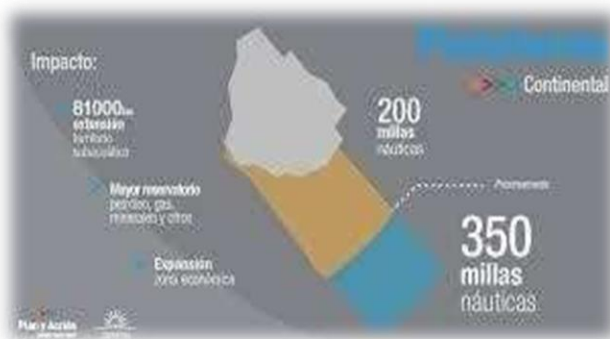
Certificación Internacional de Calidad UNIT-ISO: 9001; 2015 en el Área Académica de los Cursos de Formación de Oficiales para la Armada Nacional y la Marina Mercante.



INTRODUCCIÓN

La Escuela Naval es un centro de formación de oficiales para la Marina de Guerra y la Marina Mercante, que prepara a los alumnos mediante una formación integral. A su vez es un Instituto Terciario equivalente a los Centros de Enseñanza de carácter Universitario, donde se puede obtener la Licenciatura en Sistemas Navales o Sistemas Náuticos. Además, es el primero del país en tener su formación académica certificada según la Norma del Sistema de Gestión de la Calidad UNIT- ISO 9001, reconocida a nivel regional y global en el área de la Educación y Formación Marítima.

¿Qué es el Bachillerato Naval? Somos un Liceo habilitado que funciona en la Escuela Naval. Nuestros objetivos son colaborar con el sistema educativo nacional y dar una oportunidad a los jóvenes de encontrar o afianzar su vocación marinera. Nuestra propuesta se desarrolla en un ambiente sano y organizado, donde se combina equilibradamente las exigencias académicas curriculares, los talleres de apoyo, la formación en valores y el deporte, complementado con la participación en actividades vinculadas al mar y al medio ambiente.



El Uruguay se está preparando para una importante expansión de su actividad económica de cara al mar. El 80% del comercio exterior pasa por nuestras aguas y es vital para el beneficio de nuestro país dar seguridad al tráfico marítimo, entre otras importantes tareas. Actualmente nuestro mar jurisdiccional corresponde a casi aproximadamente el 133% de la superficie

terrestre, por lo cual, la protección de los recursos acuáticos y del subsuelo marino es más importante que nunca.

Los jóvenes pueden postularse para cursar:

- 2º EMS - C.T (PLAN 2024)
- 2º EMS - C.S.H (PLAN 2024)
- 3º EMS - C.T.Q (PLAN 2024)
- 3º EMS - C.S.H.M (PLAN 2024)



Por ser los cupos limitados, todos los jóvenes postulantes deben rendir un examen de ingreso y enfrentarse a distintas evaluaciones a través de las cuales logran un puntaje que los habilita o no, a ingresar a la Instituto. El alumno que egresa del Bachillerato Naval habiendo aprobado los exámenes curriculares del último año en el periodo noviembre-diciembre, la prueba de aptitud física, y el examen médico (inapelable), tiene la posibilidad de obtener el Pase Directo a la Carrera de Oficial de Marina Militar o Marina Mercante, lo cual implica evitar el concurso de ingreso que se realiza para tal fin.

CRONOGRAMA DE INGRESOS

EVENTO	POSTULANTES	FECHA	HORA
Comienza el período de Inscripción	Todos	03/08/26	09:00
Fin del período de Inscripción	Todos	17/12/26	14:00
Reunión con Postulantes	Todos	15/12/26	10:00
Examen de Aptitud Médica y Psicológico	Todos	21/12/26 22/12/26	08:00
Examen de Idioma Español	Postulantes que aprobaron las etapas anteriores	19/01/27	07:30
Examen Matemáticas	Postulantes que aprobaron las etapas anteriores	20/01/27	07:30
Examen de aptitud Física	Postulantes que aprobaron las etapas anteriores	21/01/27	07:30
Asignación de vacantes a través de la página web y redes sociales	Postulantes que aprobaron las etapas anteriores	25/01/27	A determinar
Comienza el período de reclutamiento	Todos los que obtuvieron vacantes	15/02/27	08:00

FECHAS SUJETAS A CAMBIOS POR RAZONES DE FUERZA MAYOR

IMPORTANTE!

- En caso de consulta referente a la asignación de becas se deberán comunicar al teléfono 26005222 / 099678944. Si el postulante es menor de edad, los padres o tutores realizarán la llamada.
- Los resultados se publicarán en www.escuelanaval.edu.uy.
- Durante la realización de los exámenes de ingreso, los acompañantes de los postulantes podrán ingresar a la Escuela Naval, sin vehículo, al predio delimitado correspondiente al estacionamiento que da a la Calle Miramar.

INSCRIPCIÓN

La presentación de la totalidad de los documentos y formularios necesarios para la inscripción se puede realizar de las siguientes formas:

- En persona en la Oficina de Ingresos de la Escuela Naval, calle Miramar 1643 entre Rambla Tomás Berreta y Av. Gral. Fructuoso Rivera, Carrasco, Montevideo, en días hábiles de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas. Realice consultas llamando al 2600 5222 / 099 678 944 o por el e-mail info@escuelanaval.edu.uy.
- Llenando los formularios que se encuentran en este Librillo que se descargan de la página WEB www.escuelanaval.edu.uy y remitiendo los documentos en formato digital (escaneados) por correo electrónico a info@escuelanaval.edu.uy En oportunidad de concurrir a la Escuela Naval para la reunión con postulantes, deberá presentar los originales de los formularios enviados en soporte digital.
- Por el Correo Nacional o Privado a Escuela Naval, Miramar 1643 entre Rambla Tomás Berreta y Av. Gral. Fructuoso Rivera, Carrasco, Montevideo, CP 11500.

NOTA: El postulante deberá reunir toda la documentación para la inscripción como última instancia el día que cierren las inscripciones.

REQUISITOS DE INGRESO AL BACHILLERATO NAVAL

1. Ser ciudadano natural o legal.
2. No haber cumplido los 19 años de edad al 1º de febrero del año de ingreso.
3. Para ingresar a 2º EMS (5to año): Tener aprobado en su totalidad y antes del 1º de marzo del año de ingreso, el 1er año de EMS o 4to año de UTU.
4. Para ingresar a 3º EMS (6to año): Tener aprobado en su totalidad y antes del 1º de marzo del año de ingreso, el 2do año de EMS, cualquiera sea la orientación.
5. Haber entregado o enviado los formularios que se soliciten, así como la documentación personal requerida. En caso de inscripción vía web o correo electrónico la documentación y certificados originales deberán presentarse cuando se concurra a la Escuela Naval en la fecha establecida para rendir exámenes.
6. Aprobar el examen médico establecido por los Requisitos Médicos de la Escuela Naval. Los fallos de la Comisión Médica son definitivos e inapelables por resolución del Decreto del Poder Ejecutivo N°219/003
Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Escuela Naval y sus modificativos.
7. **No** podrán ingresar al Instituto aquellos postulantes que ostenten tatuajes que no cumplan con los siguientes requisitos en materia de tatuajes durante los exámenes médicos:
 - a) Por su tamaño, ubicación o simbolismos que atenten contra la moral, las buenas costumbres, que representen ideologías u otros ámbitos que colisionen con las normas institucionales y legales a las que se encuentra sujeto el personal militar.
 - b) Que no sean visibles al momento de utilizar el uniforme de Gimnasia corto (conformado por remera T, short y medias cortas).
 - c) Se tomará como referencia para la dimensión de cada tatuaje un diámetro máximo de 12 cm, y con respecto a la cantidad no podrá superar el 15% de su cuerpo.

Aquellos postulantes que manifiesten la voluntad de eliminar el/los tatuajes a su propio costo, podrá ingresar al instituto en calidad de **CONDICIONAL** hasta el primer día hábil del mes de septiembre del mismo año mientras se realizan los tratamientos que correspondan a fin de eliminar o corregir el/los tatuajes que no cumplen con los requisitos, debiendo firmar el consentimiento correspondiente.

8. Aprobar el examen físico descrito en los Requisitos de Aptitud Física. La reprobación de más de tres pruebas es causa de eliminación. Si se reprobaban tres o menos pruebas, el postulante deberá haberlas aprobado antes del 1º de marzo. Los fallos de la Comisión de Aptitud Física son definitivos e inapelables por resolución del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 219/003 Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Escuela Naval y sus modificativos.
9. Deberá participar en el concurso de oposición: Se tomarán exámenes de las asignaturas Matemáticas e Idioma Español, los cuales determinarán una Nota de Mérito y se establecerá un orden de precedencia. Cada examen se calificará con una nota entre los valores 1,00 y 10,00. Será considerado eliminado si su calificación es menor o igual a 5,00 en cualquiera de las pruebas.
10. El 01 de febrero se conformará una lista de espera con los postulantes que no obtuvieron vacante. A medida que se genere una vacante, la Escuela Naval determinará la necesidad de cubrir dicha vacante y procederá a llamar al postulante que encabece la Lista.
11. Es causal de Eliminación la no presentación a cualquiera de las etapas del proceso de ingreso.
12. Los casos de excepcionalidad serán evaluados por el Ministerio de Defensa Nacional.

NOTA: Ante cualquier modificación de los criterios de Navegabilidad por parte de la ANEP, se procederá a actualizar este documento

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA INSCRIPCIÓN

1. Fotocopia de la Cédula de Identidad.
2. Fotocopia de la Credencial Cívica (en caso de tener).
3. Fotocopia de la Partida de Nacimiento (no se requiere sea emitida recientemente).
4. Certificado de Antecedentes Judiciales (si es mayor de edad).
5. Constancia de alumno expedida por el Centro de Estudio al que está asistiendo o del último que asistió.
6. **Al 15 de febrero (inicio del periodo de reclutamiento)** quienes hayan obtenido beca de estudio en la Escuela Naval, deben presentar certificado expedido por Enseñanza Secundaria (Fórmula 69) o Consejo de Enseñanza Técnico Profesional, que acredite haber aprobado en su totalidad 1er. año de EMS o 4to año de UTU (para ingreso a 5to año); o 2do año de EMS (para ingreso a 6to año). En caso de que el postulante repruebe alguna asignatura en el mes de febrero y solicite en su Liceo se conforme una mesa especial, la misma deberá realizarse antes del 1º de marzo, el postulante deberá presentar la constancia correspondiente, emitida por su Liceo en la Oficina de Ingresos.
7. Carné de Salud Básico vigente al momento de inscripción, expedido por Organismo Técnico autorizado (Ministerio de Salud Pública, Hospital Militar u otros).
8. Consentimiento de exámenes médicos y pruebas de educación física firmados (inserto en este librito).
9. Dos fotos actuales, tipo carné, de frente en soporte papel.
 - En caso de inscripción WEB o Correo electrónico la misma foto en soporte digital deberá ser insertada en el formulario N° 1.
 - Si la inscripción es en la Escuela Naval o enviada por correo, una de las fotos se debe pegar en el Formulario N° 1.
10. Solicitud de Ingreso (Formulario N° 1).
11. Referencia personal (Formulario N° 2).
12. Datos del núcleo familiar (Formulario N° 3).

NOTA: Se debe presentar la Cédula de Identidad cada vez que se concurra personalmente a la Escuela Naval.

REQUISITOS DE APTITUD MÉDICA

Al momento de presentarse al Examen Médico cada postulante deberá presentar la siguiente documentación:

- Carne de vacunas vigente (original y copia).
- Carne de salud (original y copia).

Deberá realizarse los exámenes médicos que se detallan a continuación los cuales **NO** deberán de tener más de 3 meses de realizados al momento de la prueba médica.

- Serología de HIV.
- Hepatitis B y C.
- Electrocardiograma informado por cardiólogo.
- BHCG (para postulantes femeninas, **máximo un mes de realizado**)

Se recomienda al interesado y a sus padres (y/o tutor), leer cuidadosamente los Requisitos Médicos para corroborar el cumplimiento de dicha aptitud ya que el no cumplimiento es de carácter eliminatorio.

Importante: La no presentación de lo anteriormente detallado en el examen médico - odontológico será causal de ELIMINACIÓN.

A título informativo, se mencionan a continuación las causales más frecuentes de no aptitud (eliminación del postulante):

- No alcanzar la altura mínima exigida.
- No guardar la relación debida entre altura y peso.
- Problemas de visión tales como: Discromatopsia, Miopía, Astigmatismo, etc.
- Desviaciones de la columna vertebral.
- Los tatuajes que por su tamaño, ubicación y simbolismo alteren la estética.

Ante la duda de no cumplir algún requisito es conveniente la consulta previa con un Médico Profesional y presentar al momento de la revisión médica los resultados de los exámenes e informes del médico tratante.

Los Requisitos Médicos en su totalidad pueden consultarse en el Sitio Web de la Escuela Naval o en la Oficina de Información para Ingresos que funciona en la propia Escuela Naval (Miramar 1643 entre Rambla Tomás Berreta y Av. General Fructuoso Rivera, Montevideo) de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas en forma personal o Telefónicamente por 2600 5222 -099 678 944.

Los Requisitos de Aptitud Médica para el ingreso al Bachillerato Naval son diferentes a los Requisitos de Ingreso a los Cursos de Formación de Oficiales.

	DIVISIÓN CUERPO DE ALUMNOS	FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DE EXÁMENES MÉDICOS Y PRUEBAS DE APTITUD FÍSICA PARA ALUMNOS RECLUTAS	FO-FNM-05 Revisión: 01
---	--	---	---

Montevideo, ____ de _____ 20__.-

En conformidad al interés de acceder a la participación en el concurso para el ingreso al Bachillerato Naval para el presente año lectivo, el que suscribe:

C.I.: _____ C.C.: _____

domiciliado en _____

MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE:

- Conozco la procedencia normativa de este examen médico y de las pruebas de aptitud física a las que estaré sujeto, su obligatoriedad y condicionalidad para rendir el concurso de ingreso a la Institución (num. 5.2, 5.2.1, 5.2.2, 6.2, 6.2.1 y 6.2.2 del ROYFEN).-
- El/los profesional/es interviniente/s designado/s por la Dirección de la Institución, me ha/han explicado e instruido de forma adecuada, acerca de los alcances de los distintos procedimientos vinculados al examen médico y pruebas de aptitud física. -
- He recibido toda la información anhelada en referencia a las etapas de examinación médica que se me realizarán, así como de las pruebas que evaluarán mi idoneidad física.-
- Se me ha otorgado la posibilidad de efectuar preguntas, a fin de evacuar cualquier duda que me haya surgido respecto de los procedimientos antes mencionados, habiendo tomado conocimiento expreso de las explicaciones brindadas por los profesionales de la Institución. -
- Conozco el carácter vinculante, definitivo e inapelable del fallo de la Comisión Médica y de Aptitud Física (num. 5.2.3 y 6.2.3 del ROYFEN). -
- En uso total de mis facultades, autorizo y consiento voluntariamente la realización de los exámenes médicos y de aptitud física dispuestos por la Escuela Naval, así como las restricciones en el uso del celular dentro del predio naval.-
- Declino expresamente a todo tipo de reclamos contra la Escuela Naval por lesiones, daños, pérdidas materiales o cualquier otra forma de responsabilidad civil que pudiera derivar del desarrollo de las actividades inherentes o conexas a estas pruebas preceptivas, exonerando de responsabilidad de forma manifiesta a la Institución. -

FIRMA _____

POLITICA DE CONSUMO Y TENENCIA DE DROGAS.

Siendo el consumo de drogas un grave flagelo que golpea a la sociedad toda, la Armada Nacional no es ajena al mismo, con el agravante de que el consumidor representa un grave riesgo para la Unidad, sus camaradas, eventualmente terceras personas ajenas a la Institución y para sí mismo, especialmente teniendo en cuenta que el personal debe estar en condiciones de ejecutar actos militares, en la mayoría de los cuales deben emplearse armas, se hace necesario promulgar esta nueva directiva incluyendo las recomendaciones de los Grandes Mandos.

El consumo de drogas y el servicio militar NO son compatibles por los siguientes motivos, entre otros:

- a.- Atentan en forma grave contra la salud.
- b.- Alteran el sistema nervioso central, de forma tal que no permiten el ejercicio correcto de la función, poniendo en grave riesgo al personal y al material.
- c.- El personal está en contacto permanente con armas.
- d.- El Personal Militar tiene “Dedicación Integral”, pudiendo ser convocado al servicio en cualquier momento, por lo que jamás puede encontrarse bajo los efectos de una sustancia que altere la capacidad mental.
- e.- El personal realiza tareas de riesgo para su propia vida y la de sus camaradas, por lo que es imperioso contar con la máxima atención de su mente y sentidos, los cuales son alterados por este tipo de sustancias.

CONSENTIMIENTO DE REQUISITOS EN MATERIA DE TATUAJES

El presente documento reviste la finalidad de obtener el consentimiento del postulante para el envío y recepción de documentos fotográficos del cuerpo del postulante, a fin de efectuar una evaluación preliminar de los requisitos de ingreso médico, sin perjuicio de las futuras valoraciones a llevarse a cabo durante los períodos de exámenes médicos preceptivos.

Los requisitos de ingreso al Bachillerato Naval establecen causales de no aptitud o ingreso condicional supeditados al tamaño, ubicación o simbolismo de tatuajes que alteren la Estética, Presentación Personal o Servicio.

A tales efectos, la Institución solicitará la remisión de los registros fotográficos del cuerpo del postulante, donde se pudieren constatar eventuales causales de no aptitud o causal condicional de ingreso, referente a la posesión de tatuajes.

El postulante mayor de edad, o el menor de edad debidamente autorizado por sus representantes legales, presta su conformidad expresa para el envío de material fotográfico personal actual, a fin de ser evaluados por la Comisión Médica asignada.

La Escuela Naval se compromete a mantener dicha información bajo reserva y utilizarla únicamente con los fines anteriormente expuestos.

La negativa de esta manifestación de voluntad no se constituirá como requisito excluyente para el ingreso a la Institución.

Lugar y fecha

Firma del Postulante

Firma del Padre, Madre o Tutor

REQUISITOS DE APTITUD FÍSICA

Objetivo: Determinar si el postulante reúne las condiciones mínimas necesarias para ingresar al Plan de Educación Física y Actividad Deportiva de la Escuela Naval.

PRUEBA	EXIGENCIAS MINIMAS		
	POSTULANTE MASCULINO	POSTULANTE FEMENINO	ELIMINACION
FLEXIONES DE BRAZO	25	20	10
ABDOMINALES (2 MINUTOS)	40	35	20
CARRERA 1500 MTS	7'30"	8'30"	12'
PASAJE POR BARRA DE EQUILIBRIO	SI	SI	2 pasadas nulas
NADO ESTILO LIBRE	50mts	50mts	12mts
PRUEBA DE ARROJO (Saltar al agua desde 3mts de altura de cualquier forma)	Salta	Salta	No salta

IMPORTANTE: NO Aprobar tres de estas seis evaluaciones o no superar la columna de eliminación implica la eliminación automática del postulante.

	Subdirección de la Escuela Naval	Formulario Nº1 Solicitud de Ingreso al Bachillerato Naval	FO ING BN1
			Revisión 1

FORMULARIO Nº1 – SOLICITUD DE INGRESO AL BACHILLERATO NAVAL

(Por favor, completar con letra de imprenta)

FOTO

FECHA.....

SR. DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL:

Adjunto la documentación pertinente para inscribirme al Bachillerato Naval (marque lo que corresponda) a:

☐	2º EMS – C.T (PLAN 2024)
☐	2º EMS – C.S.H (PLAN 2024)
☐	3º EMS – C.T.Q (PLAN 2024)
☐	3º EMS – C.S.H.M (PLAN 2024)

Y formar parte de su alumnado si apruebo las condiciones de admisión que conozco y acepto en su totalidad.

Datos Personales del Postulante:

Primer Nombre		Segundo Nombre	
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Fecha de Nacimiento		Cédula de Identidad:	
Ciudad y Departamento en que nació			
Oficina del Registro Civil en que se inscribió			
Credencial Cívica (Serie y Número)			
Teléfono fijo			
Teléfono Celular			
Correo Electrónico			
Domicilio actual			
Departamento / Ciudad			
Ha sido procesado (Si Nº de carátula / No)			
Se presentó a concurso con anterioridad (Año)			
Estado Civil (Marque con una cruz lo que corresponda)	Soltero/a	Otros	Indique:

Estudios Cursados (año y lugar)

PRIMARIA		
AÑO	CURSO	INSTITUTO
	1	
	2	
	3	
	4	
	5	
	6	

SECUNDARIA		
AÑO	CURSO	INSTITUTO
	1	
	2	
	3	
	4	
	5	
	6	

	Subdirección de la Escuela Naval	Formulario Nº1 Solicitud de Ingreso al Bachillerato Naval	FO ING BN1
			Revisión 1

ASIGNATURAS A EXAMEN EN SECUNDARIA		
AÑO	ASIGNATURA	APROBADA (SI/NO)

OTROS (IDIOMAS, COMPUTACIÓN, ETC)			
AÑO		CURSO	INSTITUTO
DESDE	HASTA		

.....

Firma del postulante a ingreso

.....

Firma del padre, madre o tutor

RESERVADO

	Subdirección de la Escuela Naval	Formulario Nº2	FO ING BN 2
		Referencia Personal	Revisión 1

FORMULARIO Nº 2: REFERENCIA PERSONAL

(Por favor, completar con letra de imprenta)

LUGAR: FECHA:

SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted, a efectos de informarle que conozco personalmente al/la joven:

Apellidos (paterno y materno):,

Nombres (completos)..... ,

Hace.....años y por lo tanto puedo dar fe que profesa los ideales Democrático - Republicanos consagrados en el artículo 82 de la Constitución de la República y que hasta el presente ha observado una conducta intachable.

Saluda a Usted atentamente,

Firma:

Apellidos:

Nombres:

Grado (si es militar): (Actividad o Retiro)

Cargo:C.I:

C.C.: Serie.....Nro.:Domicilio:

..... Ciudad / Depto.:

Teléfono:

NOTA:

1.- Artículo 82 de la Constitución de la República: “La Nación adopta para su gobierno la forma democrática republicana. Su soberanía será ejercida directamente por el Cuerpo Electoral en los casos de elección, iniciativa y referéndum e indirectamente por los Poderes representativos que establece esta Constitución; todo conforme a las reglas expresadas en la misma”.

2.- “No se tomará en consideración aquella referencia personal informada por un Oficial de la Armada Nacional, Ejército o Fuerza Aérea, Autoridades Nacionales o Departamentales que pertenezca al núcleo familiar del postulante.”

.....
Firma del postulante a ingreso

.....
Firma del padre, madre o tutor

RESERVADO

	Subdirección de la Escuela Naval	Formulario Nº3	FO ING BN 3
		Datos del Núcleo Familiar	Revisión 1

FORMULARIO Nº 3: DATOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

(Por favor, completar con letra de imprenta)

1. Datos personales del padre:

- Apellidos.....
Nombres.....
- Fecha nacimiento: / / Lugar:
- Fecha de fallecimiento: / / Lugar:
- Domicilio: Departamento:Ciudad:
Dirección:Teléfono: (.....).....
- Documentos: C.I. Nº.: C.C. Serie.....Nº.....
- Profesión u ocupación (*):
- Lugar de trabajo.....
- Dirección laboral:Teléfono: (.....).....
- Estado Civil:
- Nombre del Cónyuge.....

2. Datos personales de la madre:

- Apellidos.....
Nombres.....
- Fecha nacimiento: / / Lugar:
- Fecha de fallecimiento: / / Lugar:
- Domicilio: Departamento:Ciudad:
Dirección:Teléfono: (.....).....
- Documentos: C.I. Nº.: C.C. Serie.....Nº.....
- Profesión u ocupación (*):
- Lugar de trabajo.....
- Dirección laboral:Teléfono: (.....).....
- Estado Civil:
- Nombre del Cónyuge.....

(*) En caso de ser Militar, especificar Jerarquía.

RESERVADO

	Subdirección de la Escuela Naval	Formulario N°3	FO ING BN 3
		Datos del Núcleo Familiar	Revisión 1

3. Datos personales del tutor (se debe nombrar tutor residente en Montevideo, cuando el postulante tenga como lugar de residencia habitual una dirección fuera del área metropolitana):

- a. Apellidos.....
Nombres.....
- b. Fecha nacimiento: / / Lugar:
- c. Domicilio: Departamento:Ciudad:
Dirección:Teléfono: (.....).....
- d. Documentos: C.I. N°: C.C. Serie.....N°.....
- e. Profesión u ocupación (*):
- f. Lugar de trabajo.....
- g. Dirección laboral:Teléfono: (.....).....
- h. Estado Civil:

(*) En caso de ser Militar, especificar Jerarquía.

4. Datos personales de tutor legal (solo si corresponde):

- a. Apellidos.....
Nombres.....
- b. Fecha nacimiento: / / Lugar:
- c. Domicilio: Departamento:Ciudad:
Dirección:Teléfono: (.....).....
- d. Documentos: C.I. N°: C.C. Serie.....N°.....
- e. Profesión u ocupación (*):
- f. Lugar de trabajo.....
- g. Dirección laboral:Teléfono: (.....).....
- h. Estado Civil:

(*) En caso de ser Militar, especificar Jerarquía.

	Subdirección de la Escuela Naval	Formulario N°3 Datos del Núcleo Familiar	FO ING BN 3
			Revisión 1

5. Datos de los hermanos:

Apellidos y Nombres	Fecha de Nacimiento	C.I. N°	Ocupación	Domicilio

6. Otros integrantes del núcleo familiar (con quienes convive el postulante):

Apellidos y Nombres	Fecha de Nacimiento	C.I. N°	Ocupación	Domicilio

7. Domicilios anteriores del postulante (domicilios en los últimos 15 años):

a:

b:

c:

Declaro que la información que se ha brindado reviste el carácter de DECLARACIÓN JURADA y que la misma es verdadera, completa y correcta, según mi mejor saber y entender y que ha sido hecha de buena fe y que si se comprobara por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podrá ser automáticamente eliminado como postulante de la Escuela Naval.

Firma del Postulante

Firma de la Madre o del Padre

Firma del Tutor (si corresponde)

RESERVADO

EXAMEN DE MATEMÁTICAS

Examen escrito de 1 hora de duración, con 6 ejercicios en total, entre los de carácter teórico y práctico, cada respuesta correcta vale 2 puntos.

Los Exámenes se basan en los programas de matemáticas vigentes para 1º EMS o 2º EMS de Educación Secundaria según corresponda.

Se autorizará el uso de la calculadora en el momento del examen según la propuesta.

TEMARIO DE MATEMÁTICAS PARA INGRESO

A 2º EMS

El examen para ingreso a 2º EMS se basa en el programa de 1º EMS, considerando que se deben tener conocimientos de los programas de ciclo básico.

MODELO DE EXAMEN DE MATEMÁTICAS

PARA INGRESO A 2º EMS

Los ejercicios a continuación tienen por finalidad brindar un modelo de prueba, los cuales no limitan el alcance del temario.

I Resuelva en $\mathbb{R}$ y verifique la siguiente ecuación: $\frac{x-2}{3} - \frac{x-5}{2} = 2$

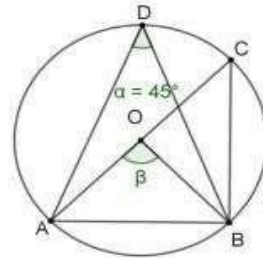
II Resuelva en $\mathbb{R}^2$ y verifique el siguiente sistema de ecuaciones:

$$\begin{cases} 3x + 2y = 3 \\ -2x - y = -3 \end{cases}$$

III Se considera la circunferencia C de centro O

A. Determine la longitud de $\overline{BC}$, sabiendo que el radio de la circunferencia es 3 cm.

B. Determine la amplitud del ángulo β



IV Dada la función $f: f(x) = x^2 + ax - 6$

A. Calcule el valor de a sabiendo que $f(-3) = 6$.

B. Para el valor de a hallado, realice el estudio del signo de $f(x)$.

V

A. Resuelva en $\mathbb{R}$ la siguiente ecuación exponencial: $2^{1-\frac{x}{2}} = \frac{1}{2^2}$

B. Determine a y b sabiendo que $f(x) = \frac{ax+3}{x-b}$ tiene asíntota horizontal $y = 2$ y asíntota vertical $x = -3$

VI

A. Grafique la función: $f(x) = \frac{2x-4}{x+3}$

B. Resuelva en $\mathbb{R}$ la siguiente ecuación logarítmica estudiando previamente la existencia: $\log_2(-x^2-8x+9) = 4$

TEMARIO DE MATEMÁTICAS PARA INGRESO A 3º EMS

El examen para ingreso a 3º EMS, se basa en el programa de 2º EMS núcleo común, considerando que se deben tener conocimientos de los programas de años anteriores.

MODELO DE EXAMEN DE MATEMÁTICAS PARA INGRESO A 3º EMS

Los ejercicios a continuación tienen por finalidad brindar un modelo de prueba, los cuales no limitan el alcance del temario.

- 1) Dado $P(x) = 2x^3 - 14x + 12$
 - a) Resuelva $P(x)=0$ (Conjunto de solución de todas sus raíces)
 - b) Exprese la descomposición factorial de $P(x)$.

- 2) Resuelva las siguientes ecuaciones:
 - a) $2(2x - 7) + 5(3 + 2x) + 6 = 0$
 - b) $\frac{x+3}{x} - \frac{x+4}{x+5} = \frac{3x+5}{x^2+5x}$

- 3) Resuelva en $\mathbb{R}$ el siguiente sistema de ecuaciones:
$$\begin{cases} x + y + z = 2 \\ 2x + 3y + z = 2 \\ x + y + 2z = 3 \end{cases}$$

- 4) Sean los puntos $A(5,3)$, $B(1,5)$ y $D(3, -1)$ tres vértices del cuadrado ABCD. Determine el punto C.

- 5) Dado $P(x) = -3x^3 + ax^2 + 12x + b$
 - a) Hallar a y b Sabiendo que $P(x)$ dividido entre $(x - 1)$ da resto 18 y que dividido entre $(x - 3)$ da resto -60
 - b) Exprese la descomposición factorial de $P(x)$ con los valores hallados.

- 6) Resuelva en $\mathbb{R}$ la siguiente inecuación irracional

$$\frac{(x^2 - 4) \cdot (x + 3)}{x^2 - x - 6} \leq 0$$

EXAMEN DE IDIOMA ESPAÑOL

El examen de idioma español consiste en un escrito de 2hs de duración.

A partir de un texto literario se evalúa el nivel de comprensión lectora, la expresión escrita, la ortografía y aspectos estilísticos del mismo.

Este examen es común para 2º y 3º EMS.

Importante: traer: dos lapiceras azules o negras y corrector.

Temario:

- Acentuación y usos de tildes. Las tildes diacríticas, pronombres interrogativos, hiato y diptongo.
- Usos de la mayúscula.
- Reglas ortográficas (por ej: uso de la B, V, S, C, Z, G, J).
- Signos de puntuación.
- Categorías de palabras.
- El verbo, su conjugación y las formas no personales.
- La función del sujeto en una oración.
- Géneros literarios.
- Recursos literarios (comparación, metáfora, personificación, anáfora, hipérbole).
- Tipos de títulos.

Prueba de ingreso 2022 - BACHILLERATO NAVAL

Espantos de agosto

Gabriel García Márquez

Llegamos a Arezzo un poco antes del mediodía, y perdimos más de dos horas buscando el castillo renacentista que el escritor venezolano Miguel Otero Silva había comprado en aquel recodo idílico de la campiña toscana. Era un domingo de principios de agosto, ardiente y bullicioso, y no era fácil encontrar a alguien que supiera algo en las calles abarrotadas de turistas. Al cabo de muchas tentativas inútiles volvimos al automóvil, abandonamos la ciudad por un sendero de cipreses sin indicaciones viales, y una vieja pastora de gansos nos indicó con precisión dónde estaba el castillo. Antes de despedirse nos preguntó si pensábamos dormir allí, y le contestamos, como lo teníamos previsto, que sólo íbamos a almorzar.

-Menos mal -dijo ella- porque en esa casa espantan.

Mi esposa y yo, que no creemos en aparecidos del medio día, nos burlamos de su credulidad. Pero nuestros dos hijos, de nueve y siete años, se pusieron dichosos con la idea de conocer un fantasma de cuerpo presente.

Miguel Otero Silva, que además de buen escritor era un anfitrión espléndido y un comedor refinado, nos esperaba con un almuerzo de nunca olvidar. Como se nos había hecho tarde no tuvimos tiempo de conocer el interior del castillo antes de sentarnos a la mesa, pero su aspecto desde fuera no tenía nada de pavoroso, y cualquier inquietud se disipaba con la visión completa de la ciudad desde la terraza florida donde estábamos almorzando. Era difícil creer que, en aquella colina de casas encaramadas,

donde apenas habían noventa mil personas, hubieran nacido tantos hombres de genio perdurable. Sin embargo, Miguel Otero Silva nos dijo con su humor caribe que ninguno de tantos era el más insigne de Arezzo.

-El más grande -sentenció- fue Ludovico.

Así, sin apellidos: Ludovico, el gran señor de las artes y de la guerra, que había construido aquel castillo de su desgracia, y de quien Miguel nos habló durante todo el almuerzo. Nos habló de su poder inmenso, de su amor contrariado y de su muerte espantosa. Nos contó cómo fue que en un instante de locura del corazón había apuñalado a su dama en el lecho donde acababan de amarse, y luego azuzó contra sí mismo a sus feroces perros de guerra que lo despedazaron a dentelladas. Nos aseguró, muy en serio, que a partir de la media noche el espectro de Ludovico deambulaba por la casa en tinieblas tratando de conseguir el sosiego en su purgatorio de amor.

El castillo, en realidad, era inmenso y sombrío. Pero a pleno día, con el estómago lleno y el corazón contento, el relato de Miguel no podía parecer sino una broma como tantas otras suyas para entretener a sus invitados. Los ochenta y dos cuartos que recorrimos sin asombro después de la siesta, habían padecido toda clase de mudanzas de sus dueños sucesivos. Miguel había restaurado por completo la planta baja y se había hecho construir un dormitorio moderno con suelos de mármol e instalaciones para sauna y cultura física, y la terraza de flores intensas donde habíamos almorzado. La segunda planta, que había sido la más usada en el curso de los siglos, era una sucesión de cuartos sin ningún carácter, con muebles de diferentes épocas abandonados a su suerte. Pero en la última se conservaba una habitación intacta por donde el tiempo se había olvidado de pasar. Era el dormitorio de Ludovico. Fue un instante mágico. Allí estaba la cama de cortinas bordadas con hilos de oro, y el sobrecama de prodigios de pasamanería todavía acartonado por la sangre seca de la amante sacrificada. Estaba la chimenea con las cenizas heladas y el último leño convertido en piedra, el armario con sus armas bien cebadas, y el retrato al óleo del caballero pensativo en un marco de oro, pintado por alguno de los maestros florentinos que no tuvieron la fortuna de sobrevivir a su tiempo. Sin embargo, lo que más me impresionó fue el olor de fresas recientes que permanecía estancado sin explicación posible en el ámbito del dormitorio.

Los días del verano son largos y parsimoniosos en la Toscana, y el horizonte se mantiene en su sitio hasta las nueve de la noche. Cuando terminamos de conocer el castillo eran más de las cinco, pero Miguel insistió en llevarnos a ver los frescos de Piero della Francesca en la Iglesia de San Francisco, luego nos tomamos un café bien conversado bajo las pérgolas de la plaza, y cuando regresamos para recoger las maletas encontramos la cena servida. De modo que nos quedamos a cenar.

Mientras lo hacíamos, bajo un cielo malva con una sola estrella, los niños prendieron unas antorchas en la cocina, y se fueron a explorar las tinieblas en los pisos altos. Desde la mesa oíamos sus galopes de caballos cerreros por las escaleras, los lamentos de las puertas, los gritos felices llamando a Ludovico en los cuartos tenebrosos. Fue a ellos a quienes se les ocurrió la mala idea de quedarnos a dormir. Miguel Otero Silva los apoyó encantado, y nosotros no tuvimos el valor civil de decirles que no. Al contrario de lo que yo temía, dormimos muy bien, mi esposa y yo en un dormitorio de la planta baja y mis hijos en el cuarto contiguo. Ambos habían sido modernizados y no tenían nada de tenebrosos.

Mientras trataba de conseguir el sueño conté los doce toques insomnes del reloj de péndulo de la sala, y me acordé de la advertencia pavorosa de la pastora de gansos. Pero estábamos tan cansados que nos dormimos muy pronto, en un sueño denso y continuo, y desperté después de las siete con un sol espléndido entre las enredaderas de la ventana. A mi lado, mi esposa navegaba en el mar apacible de los inocentes. "Qué tontería -me dije-, que alguien siga creyendo en fantasmas por estos tiempos". Solo entonces me estremeció el olor de fresas recién cortadas, y vi la chimenea con las cenizas frías y el último leño convertido en piedra, y el retrato del caballero triste que nos miraba desde tres siglos antes en el marco de oro. Pues no estábamos en la alcoba de la planta baja donde nos habíamos acostado la noche anterior, sino en el dormitorio de Ludovico, bajo la cornisa y las cortinas polvorientas y las sábanas empapadas de sangre todavía caliente de su cama maldita.

Doce cuentos peregrinos, 1992

Vocabulario:

Aparecidos: Espectro de un difunto.

Azuzar: Incitar a los perros para que embistan.

Bullicioso: Que causa ruido.

Campiña: Espacio grande de tierra llana labrantía.

Cipreses: Árbol de la familia de las cupresáceas, que alcanza de 15 a 20 mts. de altura, con tronco derecho, ramas erguidas y cortas, copa espesa y cónica, hojas pequeñas en filas imbricadas, persistentes y verdinegras, flores amarillentas terminales, y por frutos gálbulas de unos tres centímetros de diámetro. Su madera es rojiza y olorosa y pasa por incorruptible.

Credulidad: Que cree ligera o fácilmente.

Deambulaba: Andar, caminar sin dirección determinada.

Dentelladas: Acción de mover la quijada con alguna fuerza sin mascar cosa alguna.

Disipar: Hacer que algo se desvanezca por separación de las partes que lo forman

Encaramada: Levantar o subir a alguien o algo a lugar dificultoso de alcanzar.

Espectro: fantasma

Idílico: Coloquio amoroso, y, por ext., relaciones entre enamorados.

Insomnes: Que no duerme, desvelado

Parsimonioso: Lento, tranquilo.

Pasamanería: Obra o fábrica de pasamanos

Pavoroso: Que causa pavor (miedo).

Perdurable: Que dura mucho tiempo.

Pérgola: Armazón para sostener una planta.

Sosiego: Quietud, tranquilidad, serenidad.

● *Comprensión lectora:*

1. ¿Cómo se describe el castillo?

.....

.....

.....

.....

2. ¿Quién era Ludovico y qué características tiene?

.....

.....

.....

.....

3. ¿Cuándo recuerda el personaje principal la advertencia de la pastora de gansos?

.....

.....

.....

.....

● **Cuestionario.**

Marcar la opción correcta:

1. El título es

- a. Simbólico
- b. Emblemático
- c. Epónimo

2. ¿A qué género pertenece?

- a. Lírico- Narrativo
- b. Dramático
- c. Lírico
- d. Narrativo

3. ¿En qué modo verbal están conjugados los siguientes verbos: “dormimos” y “quedamos”?

- a. Subjuntivo
- b. Indicativo
- c. Imperativo

4. ¿Qué persona gramatical predomina en el primer párrafo?

- a. Primera del plural
- b. Primera del singular
- c. Segunda del singular
- d. Tercera del plural

5. El uso de la tilde en la palabra “frías” es:

- a. Diferencial o diacrítico
- b. Un hiato
- c. Por ser aguda
- d. Por excepción a la regla de las graves

6. El uso de la tilde en la palabra “estábamos” es:

- a. Diferencial
- b. Por ser esdrújula
- c. Por ser aguda
- d. Por excepción a la regla de las graves

7. ¿Qué función cumple en la siguiente expresión el uso del nexa “y”?

“Los días del verano son largos y parsimoniosos en la Toscana y el horizonte se mantiene en su sitio hasta las nueve de la noche”

- a. Coordinación disyuntiva
- b. Coordinación copulativa
- c. Subordinación
- d. Yuxtaposición

8. ¿Cuál es la función sintáctica que cumple “Miguel” en la siguiente oración?

“Miguel había restaurado por completo la planta baja...”

- a. Adyacente circunstancial de lugar
- b. Objeto directo
- c. Objeto indirecto
- d. Sujeto léxico.

9. El texto está estructurado de la siguiente manera:

- a. Párrafos
- b. Diálogos
- c. Versos

10. Indique qué recurso literario encuentra en:

“Nos habló de su poder inmenso...”

- a Hipérbaton
- b. Hipérbole
- c. Metáfora
- d. Antítesis

11. Indique qué recurso literario encuentra en la siguiente expresión:

“... el corazón contento”

- a. Personificación
- b. Hipérbole
- c. Comparación
- d. Metáfora

12. Indique qué recurso literario encuentra en la siguiente expresión:

“A mi lado, mi esposa navegaba en el mar apacible de los inocentes”.

- a. Personificación
- b. Hipérbole
- c. Metáfora
- d. Metonimia

13. Reconozca dos sustantivos, dos adjetivos y dos verbos conjugados.

- a. Sustantivos: -
- b. Adjetivos: -
- c. Verbos Conjugados: -

14. Transcriba del texto dos palabras agudas, dos graves y dos esdrújulas.

Aguda: y

Grave: y

Esdrújula: y

15. Reconozca dos verbos en infinitivo y complete el siguiente cuadro:

Infinitivo	Gerundio	Participio

16. Mencione tres características del género dramático.

.....
.....
.....

● **Producción de texto: (Entre 200 y 250 palabras)**

Realice una carta de presentación.

Indicaciones: En ella debe presentarse ante un docente. Puede incluir las actividades que realizan, sus gustos, preferencias académicas, etc.

Se evaluará el uso de la ortografía, la sintaxis y la formalidad del texto.